

Diario de San Sebastián

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GUIPUZCOA.

SUSCRIPCION.	
Capital, trimestre 3 ptas.	
Peninsula, id. 3,50	
Extranjero, id. 7,50	
Número suelto, 5 céntimos.	
« atrasado 10 »	

AÑO VIX.

No se publica los días festivos.

Sábado 26 de Noviembre de 1887.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Precios corrientes y en relación con el lugar que ocupen.
La correspondencia al director, Peñaflorida, 6, bajo.
No se devuelven los originales.

NUM. 6.976.

ADVENTO.

El Adviento es un período señalado por la Iglesia que precede al advenimiento, *adventus*, ó Natividad de Jesucristo, de donde se deriva su nombre.

Ya antes del siglo VI de la Iglesia, se encuentran algunas disposiciones concernientes á preparar á los fieles para la fiesta del Nacimiento ó venida del Señor; con todo parece que la verdadera institución del *Adviento* debe atribuirse á San Gregorio el Grande, en cuyo Sacramentario es en donde por primera vez hallamos expresamente nombradas las dominicas de Adviento.

En la Iglesia de España como en algunas otras, estas dominicas eran cinco en otro tiempo. El rito Ambrosiano señala seis semanas para el Adviento, y el Sacramentario de San Gregorio cuenta solo cinco.

En las oraciones y bendiciones de nuestro misal Mozárabe vemos ya que entonces se hacía en este tiempo memoria del juicio final y de la predicación de San Juan.

Aunque se aplicaba el nombre *Adviento* para expresar el Nacimiento del Señor, muchos siglos hacia que servía también para indicar el tiempo de oración y penitencia, establecido por la Iglesia, á fin de preparar á los fieles para recibir dignamente al Señor, como lo hacían los Patriarcas y Profetas, cuya voz hace oír la Iglesia con mucha frecuencia durante este período. Por esto han solidado en él los cristianos mortificarse, como lo hacen aun algunas órdenes religiosas, y lo observan en la Iglesia Oriental, absteniéndose de carnes y lacticinios aunque no ayunen.

Las Capitulares de Carlo Magno expresan que se hacia una Cuaresma de cuarenta días antes de Navidad, la cual en algunos autores antiguos tienen el nombre de *Cuaresma de San Martín*. Esta en un principio tenía la abstinencia de tres días cada semana, á saber: lunes, miércoles y viernes; mas luego la piedad de los fieles la extendió á los demás días, pero no se observaba constantemente en todas las Iglesias, ni con tanta regularidad por los legos, como por el clero, particularmente el regular.

No era tampoco uniforme su práctica entre los griegos: unos principiaban el ayuno de Adviento el 15 de Noviembre, otros el 6 de Diciembre y algunos el 20 del mismo mes. Aún en Constantinopla la observancia del

Adviento dependía de la devoción de los fieles; así es que unos le principiaban tres semanas antes de Navidad, otros seis y algunos ocho días solamente.

La Iglesia celebra también este Santo tiempo con alguna tristeza, porque en él se hace mención de la segunda venida de Jesucristo como Juez, y por esto se reviste de ornamentos morados, y se deja de decir en la Misa el *Gloria in excelsis Deo*, y el diácono y subdiácono no usan dalmáticas, vestidos de fiesta y de regocijo, sino planetas; ni en los oficios se canta tampoco el *Te Deum Laudamus*.

Mas como al mismo tiempo se habla de la primera venida de Jesucristo como niño y Salvador, por esto la Iglesia ha dispuesto también que dé muestra de alguna alegría entonando *Aleluya* en la Misa, particularmente en el tercer domingo de *Adviento*.

En algunos países, particularmente en Inglaterra, todos los tribunales de justicia estaban cerrados durante el *Adviento*. El Rey Juan hizo en esta materia una declaración expresa que prohibía dedicarse á los negocios forenses ó curiales: *in adventu Domini nulla anisa capidebet*, y aún en el día se cierran las *Velaciones*.

Debe tenerse presente que contra el uso en el día establecido, antigüamente se llamaba primera semana de Adviento la más próxima á Navidad, y se contaban sucesivamente las semanas retrogradando, como se hace ahora, antes de la Cuaresma, con las dominicas de septuagésima, sexagesima, quincuagésima etc.

Debiendo ser el primer domingo de Adviento el cuarto, antes de Navidad, es siempre el más próximo al día de San Andrés, antes ó después de él, y puede variar desde el 27 de Noviembre al 3 de Diciembre inclusive.

EL GLOTOON.

FÁBULA.

Vae vovis qui saturati est!
Quia esarietis.

(Lúc., cap. vi, vers. 25.)

Tomó su herencia Bartolo;
Y tanto se dió á la hartura,
Que en cuatro cenás tan solo
Puso fin á su ventura.
Y él que estaba como un bolo!
En cuan' o sintió estrechura,
Quedóse como un alambre,
Y al fin se murió de hambre.

No esperes, hombre otra cosa,
Hartándote de placeres;
Pues, cuando al abismo fueres,
Tendrás un hambre rabiosa.

CAYETANO FERNANDEZ.

ECOS DE MADRID.

(DE NUESTROS COLABORADORES.)

24 de Noviembre 1887.

Vivimos en plena novela.

No es necesario fijarse en la esfera política ni traspasar los Pirineos, ni estender las miradas á Inglaterra y Alemania. Ni las luchas por la existencia...política de aquí, ni los escándalos parisienses, ni las revueltas de los flemáticos británicos, ni la interesante y dolorosa situación del hereadero de la Corona que ha engrandecido Bismarck, tienen el interés menudo, de vecindad como si digerámos, que inspiran los cuatro ó cinco sucesos que han entregado los periódicos esta semana á la pública y voraz curiosidad.

Una riquísima heredera que se propone dar su mano y sus millones á un modesto empleado del gobierno según unos, oficial de procurador según otros.

Otra heredera no menos millonaria parece que abundan! que entregado al misticismo cambia de pronto y resuelve casarse y hacer doblemente feliz con sus encantos y su fortuna á otro joven de no menos humilde posición.

Una marquesa víctima de un conato de rapto.

Un actor muy querido de quien se cuenta, primero que ha ingresado en un manicomio y después que no es cierto, pero que se halla enfermo de gravedad.

Esto á más de las correspondientes riñas, robos, incendios, atropellos y demás lances episódicos de la vida madrileña, constituye sobrado asunto para que en donde quiera que se reunen varias personas tengan todas motivo de interesante conversación.

Y es—ya lo he dicho muchas veces—que no hay novela que iguale á las que á cada paso produce la vida.

En estos momentos hay tantos que sueñan con el premio gordo de Navidad!

La Fortuna ¡ah! la fortuna es como las mujeres bonitas, no hace caso de los que la solicitan, de los que la adulan, de los que al verla suspiran y se enternecen, y en cambio colma de favores á los que no la hacen caso, á los que la desprecian y á los que ni siquiera se atreven á desecharla.

Me han indicado quiénes son las dos millonarias próximas á labrar la ventura de dos hombres, que de seguro están asombrados de su suerte.

La discreción me veda pronunciarlas, pero sí puedo decir que las dos, aun sin fortuna, por sus cualidades, por sus méritos personales, serían un verdadero premio.

Su misma resolución es bastante á justificar lo que digo en su obsequio. Una de ellas sobre todo, rodeada desde la infancia de adoradores distinguidos, viviendo siempre en el fasto, ha hecho la elección del compañero de su vida, lejos, muy lejos de la atmósfera en que se ha desarrollado su belleza y su inteligencia. Y el modesto empleado que será en breve millonario, por obra y gracia del amor, es, según cuentan, tan digno de la fortuna que le sonríe, que no tiene envidiosos.

En vez de un jóven elegante que disiparía los millones, hallará la millonaria, un administrador probó y honrado de las dos riquezas que posee, la de su alma y la de los millones que ha heredado de sus padres.

De la otra se cuenta, pero no puedo asegurarlo, que siendo huérfana, sus tutores eclesiásticos habían encaminado su alma á la contemplación de las dichas celestiales y al desprecio de las vanidades humanas.

No es difícil: el alma, y más el alma de la muger tiene gran propensión á seguir ese hermoso camino.

Pero añaden los que se dicen bien informados, que diferencias entre los consejeros de la jóven han inducido á uno de ellos á inspirarle el deseo de desandar lo andado.

En este viaje de vuelta ha hallado al que va á ser su marido, el cual resulta pariente muy cercano del consejero.

Yo no sé si todo esto será pura ficción. Lo que sé es, que esta jóven millonaria pertenece á una ilustre familia, y que ha debido aprender á practicar las virtudes cristianas.

Es de esperar que estas dos bodas, que se parecen á la que tanto entusiasma en París á los que asisten á la representación de la comedia *L'abbé Constantin*, han de ser motivo de íntimas felicidades.

¡Y por qué no reposar nuestro espíritu en estos cuadros de angelical dulzura!

Tan horribles son los deánas que vemos, que bien podemos alegrarnos de este espectáculo, aunque solo sea mos espectadores.

Pero aún nos quedan el proyecto do rapto de la marquesa y la enfermedad del artista querido.

Salida del Salón Romero de oír mû-